



CAMPEONATO del PRINCIPADO de ASTURIAS BENJAMIN 2025 Deva Golf / 23-24 de JULIO

REGLAS LOCALES

Además de las Reglas de Golf y las Condiciones de la Competición y Reglas Locales permanentes de la FGPA (Circular 001/2024), y el Reglamento de Pitch&Putt de la R.F.E.G., serán de aplicación las siguientes reglas locales:

- 1. ÁREA DE SALIDA. –**
El área de salida está delimitada única y exclusivamente por la alfombra o esterilla, según lo dispuesto en el Capítulo IV, pág. 22 apartado g) del Libro Verde de la R.F.E.G.
- 2. FUERA DE LIMITES. –**
El fuera de límites es definido por la línea entre los puntos internos, al nivel del suelo, de las estacas blancas y postes de vallas, así como cualquier parte del campo marcada como tal.
- 3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. - Regla 16.1**
Las zanjas de drenaje y evacuación de agua estén o no cubiertas de grava.
- 4. RITMO DE JUEGO.- Regla 5.6b(3)**
Es de aplicación la Política de Ritmo de juego establecida para la competición.

HOYO	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Tiempo	0:09	0:08	0:08	0:08	0:08	0:08	0:09	0:09	0:09
Suma	0:09	0:17	0:25	0:33	0:41	0:49	0:58	1:07	1:16

Penalización por jugar Desde un Lugar Equivocado en Infracción de las Reglas Locales

Penalización General según la Regla 14.7a (2 golpes en Stroke Play)

Notas Importantes:

- a) Es responsabilidad de todos los jugadores **jugar sin demoras y dentro del tiempo permitido, de acuerdo con la Política de Ritmo de Juego establecida para la competición (Regla 5.6b).**
- b) El Juego lento será cronometrado tan pronto se observe.
- c) **La decisión de un árbitro es final,** siendo prerrogativa de este conceder la petición de una segunda opinión.

ÁRBITRO: Jesús Valdés Díaz